

OLIVER RODRÍGUEZ

Un total de 21 homicidios entre el mediodía del 6 de abril y la misma hora del domingo 12 informó ayer el Gobierno, en su primer reporte semanal de asesinatos, en virtud del anuncio realizado la semana pasada por el Presidente José Antonio Kast, desde Argentina.

Tras preocupaciones expresadas por especialistas, desde la administración confirmaron que la recopilación y análisis de las cifras está a cargo del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos, y que esta se compone de datos proporcionados por Carabineros y la PDI respecto de hechos con resultado de muerte y que involucren participación de terceros. En esa línea, señalan que se trata de una cifra preliminar que podría ajustarse en virtud de información de otras instituciones como el Ministerio Público, el Servicio Médico Legal (SML) o el Registro Civil, lo que ocurriría en el Informe de Homicidios Consumados.

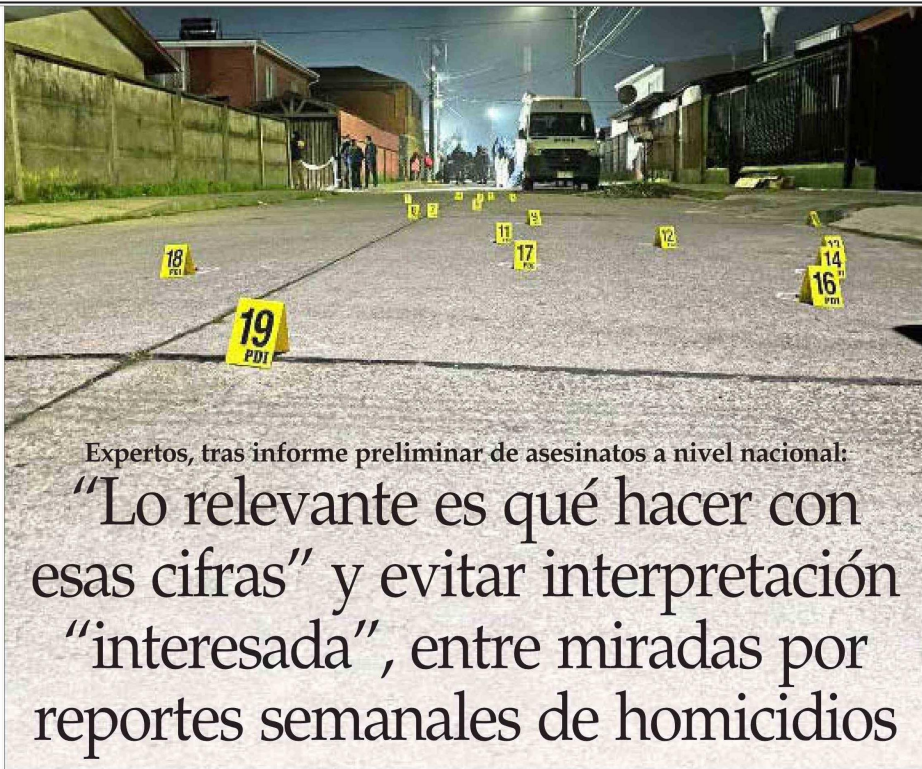
Junto con esto, al interior de la Subsecretaría de Prevención del Delito subrayan que se trata de datos que ya se venían levantando desde la administración anterior, pero que ahora se publicarán.

Teniendo eso en consideración, y en comparación con la misma semana del año pasado, se registró un caso más, pues en el mismo período en 2025, fueron 20 homicidios. A su vez, comunicaron que entre el 1 de enero y el 12 de abril de 2026, se han registrado 272 víctimas de homicidios —período compartido por Boric y Kast—, lo que representa una disminución de -12,8% en comparación con el año 2025, cuando se contabilizaron 312 víctimas.

Del "seguimos con una cifra alta", a la importancia de la prudencia

Luego del conocimiento de estas cifras, el exsubsecretario de Interior Felipe Harboe, sostiene que "seguimos con una cifra alta de homicidios, no debemos normalizar que en siete días hayan asesinado a 21 personas".

En ese sentido, añade que "ahora lo relevante es qué se hace con esas cifras. Cómo se adecua el sistema de prevención para



Expertos, tras informe preliminar de asesinatos a nivel nacional:
"Lo relevante es qué hacer con esas cifras" y evitar interpretación "interesada", entre miradas por reportes semanales de homicidios

Tanto los consultados como al interior del Ejecutivo identifican que el Gobierno asume un riesgo con esta medida, pues en caso de que las cifras "no acompañen", podría abrir un flanco en una materia clave para el Presidente Kast: la seguridad.

disminuir esa cifra. Lo que la gente quiere no es una exposición de cifras sino que ojalá no haya asesinatos".

Por su parte, el director ejecutivo de Paz Ciudadana, Daniel Johnson, sostiene que es importante ser prudentes. "Los homicidios son un fenómeno de baja frecuencia relativa y alta volatilidad, por lo que variaciones pequeñas pueden generar cambios porcentuales significativos. Comparar una semana con otra —o incluso semanas equivalentes entre años distintos— no permite establecer tendencias ro-

bustas ni conclusiones definitivas", dice.

Sobre la metodología, el origen de las cifras y el organismo encargados de su depuración, el fiscal y actual director del Cescro, de la USS, sostiene que "el Centro para la Prevención de Homicidios tiene legitimidad institucional y el Observatorio de Homicidios es un avance real que Chile no tenía antes de 2022".

No obstante, advierte que "hay una tensión que el propio ministerio reconoce, pues son cifras preliminares, sin validación del Ministerio Público, el SML ni el Registro

Civil, lo que significa que un hecho puede ser inicialmente contabilizado como homicidio y luego reclasificado. Publicar semanalmente ese dato como indicador de gestión es metodológicamente arriesgado. El dato validado, que es el robusto, tarda semanas en consolidarse, y la frecuencia semanal y el rigor metodológico son en este caso objetivos que se tensionan mutuamente".

Sobre esto, Johnson acota que es clave recordar que se trata de datos preliminares, pues "Chile avanzó en los últimos años en construir una institucionalidad

VARIACIÓN
 La semana pasada hubo 21 homicidios informados preliminarmente, uno más que en el mismo período del año pasado.

para contar con cifras únicas y comparables, a través del trabajo coordinado entre instituciones y la creación de instancias especializadas en la Subsecretaría de Prevención del Delito. Ese esfuerzo es valioso y debe ser resguardado, precisamente para evitar interpretaciones par-

ciales o interesadas".

Identifican posible "arma de doble filo"

Sin embargo, no solo riesgos desde el punto de vista metodológico y de las medidas que se podrían tomar son advertidos por especialistas, pues algunos aseguran que, de no acompañar las cifras, en el sentido de que sean negativas por un período prolongado, por ejemplo, podría abrir un flanco al Gobierno en un tema clave en la campaña y programa de gobierno del Presidente Kast. Un aspecto que al interior del Ejecutivo reconocen.

Al respecto, Toledo indica que es un riesgo que el propio Ejecutivo "parece haber calculado. La transparencia obliga a rendir cuentas permanentemente, incluso cuando los números no acompañan, y en seguridad las semanas malas existen inevitablemente. Un fin de semana con varios homicidios puede distorsionar la lectura aunque la tendencia de fondo sea positiva. Lo más delicado es que si el número sube una semana y luego se corrige a la baja porque algunos casos fueron reclasificados, el daño reputacional ya está hecho".

Con todo, advierte que "la solución no es dejar de publicar sino acompañar siempre el dato semanal con el contexto de la tendencia acumulada y ser explícitos sobre su carácter preliminar. La transparencia sin pedagogía estadística puede confundir".

Mientras que el exministro del Interior Jorge Burgos, quien considera que el reporte semanal "no aporta desde la perspectiva de recopilar anualmente datos robustos", añade que "habrá semanas con ese riesgo, otras que traerán buenas noticias para las autoridades, pero te insisto no creo ayude en el tema de fondo: cómo logramos seguir en la línea de bajar las tasas".

Johnson acota que "cuando las cifras se comunican de manera fragmentada o sin suficiente contexto, pueden afectar la confianza pública, generar incertidumbre e incluso incidir en conductas cotidianas de las personas. Esto es especialmente sensible cuando la discusión se da entre autoridades, ya que puede debilitar el diagnóstico compartido que se requiere para enfrentar el problema".

Hallazgo de hombre decapitado: se reactiva abandono de cuerpos en cuestras Zapata y Barriga



La fiscalía y el OS9 de Carabineros quedaron a cargo del caso, en la cuestra Zapata.

Seis cuerpos fueron recuperados desde la cuestra Barriga en abril del año pasado. El hecho marcó el inicio del frecuente abandono de víctimas de homicidio en esa zona, en el marco del crimen organizado.

Ello, luego que la semana pasada se confirmara que, en una de las quebradas, en el mismo sector de la Ruta 68, en Curacaví, se encontrara otro cadáver con múltiples impactos de bala. Había sido asesinado hacía más cinco días.

La madrugada de ayer hubo otro hallazgo similar en la cuestra Zapata.

En el sector, apareció un hombre muerto calcinado, maniatado y decapitado. Además, presentaba una fractura expuesta en una de sus extremidades.

La fiscal Gabriela Mendoza, del Equipo contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECO), dijo que el hallazgo se produjo tras un amago de incendio en el sector. "Se está haciendo trabajo en el sitio del suceso para buscar evidencia cercana al cuerpo, establecer la identidad, si el móvil obedece, entre comillas, a lo que conocemos como una marca delictual,

y, además, buscar cámaras, cruces de antenas, qué vehículo pudo haber participado en el traslado de este cuerpo", agregó.

Tren de Aragua estaría detrás de hechos

Las investigaciones en torno a estos casos recaen en el Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios de la Fiscalía Nacional. Entre los investigadores se estima que detrás de los delitos podría estar el Tren de Aragua. El año pasado y a cargo de ECOH, el

fiscal Héctor Barros dijo que "es un lugar tradicional del Tren de Aragua, que ha estado utilizando históricamente, o desde hace bastante tiempo a la fecha, para poder deshacerse de algunos cuerpos".

Ya en 2024 y previo a la Nochebuena, un hombre transitaba por la cuestra Barriga, cuando cerca del kilómetro 16 notó humo entre los arbustos. Para prevenir la expansión de un eventual incendio, llamó a Bomberos. Sin embargo, al llegar, el personal institucional encontró que la humareda provenía de un cuerpo calcinado.